



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a horas doce del mediodía, en la sala de Sesiones del Rectorado (2° Piso Sede Administrativa - Ciudad Universitaria), se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Rector, con la finalidad de realizar la II, Sesión Ordinaria, convocada el día 16 de enero del 2017 y realizada el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretario General (e), el Abog. Germán Auris Evangelista, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum reglamentario:

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:

Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana
Rector

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Vicerrector Académico

Dra. María Nelly Luján Espinoza
Vicerrectora de Investigación

Mg. José Leoncio Barbarán Mozo
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Inasistió

Dr. Policarpio Chauca Valquí
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

Est. Alphony Vilchez Zamora

Inasistió

Est. Isaí Ayay Leyva

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:

Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez
Director (e) de la Escuela de Posgrado

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Mg. Oscar Esteban García Grados
Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica

(Representación Mg. Walter Julio Columna Rafael)

MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias

MSc. Héctor Vladimir Vásquez Pérez
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología





INVITADOS:

M.V. William Bardales Escalante (Representación Ing. Patricia Escobedo)
Director General de Administración (e)

Mg. Ruben Walter Huaranga Soto
Defensor Universitario

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz
Director de Asesoría Legal (e)

Econ. Manuel Antonio Morante Dávila
Director de Planificación y Presupuesto (e)

MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga Inasistió
Director de Recursos Humanos (e)

Ing. Lizette Daniana Méndez Fasabi
Directora General (e) de Admisión y Registros Académicos

Lic. Carlos Augusto Poemape Tuesta Inasistió
Director (e) de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales

Dra. Hilda Panduro Bazán de Lázaro
Directora General (e) de Calidad Académica y Acreditación

M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES

Con el quórum reglamentario el Señor Rector Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana, da por aperturada la sesión.

AGENDA:

Informes
Otros

ACTAS DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016:

El Señor Rector, informa que con Oficio N° 022-2017-UNTRM-R/SG, de fecha 16 de enero del 2017, el Secretario General, remite las Actas de Sesión de Consejo Universitario, correspondiente al año 2016, para su aprobación.

ACUERDO N° 009 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isaf Ayay Leyva), las Actas de Sesión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Acta de la I sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de enero del 2016 No hubo quorum
2. Acta de la I sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de enero, realizada el 21 de enero del 2016
3. Acta de la II sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de enero del 2016
4. Acta de la II sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de enero continuada el 29 de enero del 2016



5. Acta de la II sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de enero continuada el 01 de febrero del 2016
6. Acta de la III sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 08 de febrero del 2016
7. Acta de la IV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 11 de febrero del 2016
8. Acta de la V sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de febrero del 2016
9. Acta de la VI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 23 de febrero del 2016
10. Acta de la VII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 29 de febrero del 2016
11. Acta de la VIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 03 de marzo del 2016
12. Acta de la IX sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo del 2016
13. Acta de la X sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 09 de marzo del 2016
14. Acta de la XI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 12 de marzo del 2016
15. Acta de la XII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 17 de marzo del 2016
16. Acta de la XIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 29 de marzo del 2016
17. Acta de la XIV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de abril del 2016
18. Acta de la XV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de abril del 2016
19. Acta de la XVI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de abril del 2016
20. Acta de la XVII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 03 de mayo del 2016
21. Acta de la XVIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 11 de mayo del 2016
22. Acta de la XIX sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 30 de mayo del 2016
23. Acta de la XX sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 02 de junio del 2016
24. Acta de la XXI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 08 de junio del 2016
25. Acta de la XXII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de junio del 2016
26. Acta de la XXIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 05 de julio del 2016
27. Acta de la XXIV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 18 julio del 2016
28. Acta de la XXV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de julio del 2016
29. Acta de la XXVI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de julio del 2016
30. Acta de la XXVII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 27 julio del 2016
31. Acta de la XXVIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 03 de agosto del 2016
32. Acta de la XXIX sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 12 de agosto del 2016
33. Acta de la XXX sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 18 de agosto del 2016
34. Acta de la XXXI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de agosto del 2016
35. Acta de la XXXII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 31 de agosto del 2016
36. Acta de la XXXIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 14 de setiembre del 2016
37. Acta de la XXXIV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 22 de setiembre del 2016
38. Acta de la XXXV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 26 de setiembre del 2016
39. Acta de la XXXVI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 30 de setiembre del 2016
40. Acta de la XXXVII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 06 de octubre del 2016
41. Acta de la XXXVIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de octubre del 2016
42. Acta de la XXXIX sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 10 de octubre del 2016
43. Acta de la XL sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de octubre del 2016
44. Acta de la XLI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de octubre del 2016
45. Acta de la XLII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 04 de noviembre del 2016
46. Acta de la XLIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 17 de noviembre del 2016
47. Acta de la XLIV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 18 de noviembre del 2016
48. Acta de la XLV sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 01 de diciembre del 2016
49. Acta de la XLVI sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre del 2016
50. Acta de la XLVII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de diciembre del 2016
51. Acta de la XLVIII sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 23 de diciembre del 2016





ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE TERRENO:

El Señor Rector, da conocer al Consejo Universitario, que la Dirección de Asesoría Legal, con Informe N° 002-2017-UNTRM-R/KDRBM/DAL, emite informe respecto a la donación de terreno de cinco hectáreas a favor de la UNTRM, por parte de la Institución Educativa Secundaria de Menores José Olaya de Molinopampa, concluyendo que a fin de que la Universidad pueda disponer y desarrollar diversos proyectos de investigación, así como realizar acciones de desarrollo de tecnologías, entre otros, es necesario que dicho terreno de 5 hectáreas donado a favor de la UNTRM, por parte de la Institución Educativa Secundaria de Menores José Olaya de Molinopampa, se encuentre debidamente saneado a su favor en la SUNARP, para ello es necesario contar con el Acto Administrativo de donación que así lo determiné. Que al no existir ningún impedimento para que la Universidad acepte la donación del terreno en mención y a fin de que se inicien las acciones para el Saneamiento Físico Legal del referido predio, es necesario que el presente caso sea sometido, conforme a las atribuciones al Consejo Universitario para su aprobación. Recomendando que la voluntad de los benefactores, deberá estar expresada en documento original y debidamente firmado por las autoridades competentes que tengan el poder para realizar tales acciones; que a fin de realizarse el Saneamiento Físico Legal, del referido predio, este deberá contar con la información en documentos originales, ello con la finalidad de que no sean materia de observación por la SUNARP, asimismo, es necesario que se adjunten los siguientes documentos firmados por el profesional responsable en dos juegos originales cada uno:

1. Memoria Descriptiva correspondiente a la realidad actual del área, linderos y medidas perimétricas del terreno, así como de las construcciones existentes con independencia de las fechas en que pudieran haberse efectuado, las que se regularizaran con este único documento.
2. Planos de ubicación, perimétrico y de distribución.
3. Declaración jurada del verificador responsable (Acreditado SUNARP), dando fe de todos los datos técnicos necesarios para la inscripción, así como de los planos presentados.
4. Cualquier documento que adicionalmente, permita el saneamiento legal de los inmuebles de propiedad estatal.

ACUERDO N° 010 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), aceptar la donación de un lote de terreno, con un área de cinco hectáreas, en el sector denominado Colpar, ubicado en el Distrito de Molinopampa, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, realizado por la Institución Educativa Secundaria de Menores "José Olaya" de Molinopampa a favor de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2016-UNTRM-FISME/CF.:

El Señor Rector, informa que el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre del 2016, observa que en la Resolución de Consejo de Facultad N° 007-2016-UNTRM-FISME/CF, no se visualiza el documento que motiva la emisión de resolución y solicita al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, exprese la motivación del acuerdo del Consejo de Facultad, para la emisión de la Resolución de Consejo de Facultad N° 007-2016-UNTRM-FISME/CF, mediante la cual, aprueba el cambio de modalidad de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo de la docente Zoila Rosa Guevara Muñoz, por acuerdo de sesión de Consejo de Facultad.





Al respecto, con Oficio N° 02-2017-UNTRM-VRAC/FISME, el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, informa que la motivación del acuerdo del Consejo de Facultad, para la emisión de la Resolución de Consejo de Facultad N° 007-2016-UNTRM-FISME/CF, fue la solicitud de la docente Zoila Rosa Guevara Muñoz y el Informe N° 165-2016-UNTRM-R/DAL, de la Dirección de Asesoría Legal, con opinión legal procedente.

ACUERDO N° 011 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 007-2016-UNTRM-FISME/CF, mediante la cual, aprueba el cambio de modalidad de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo de la docente Zoila Rosa Guevara Muñoz.

ENCARGATURA DE DIRECCIONES DE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNTRM:

El Señor Rector, informa que con Oficio N° 009-2017-UNTRM-FICA, de fecha 11 de enero del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, remite la Resolución de Decanato N° 006-2017-UNTRM-A-FICA, de fecha 09 de enero del 2017, mediante la cual, resuelve dar por concluida a partir de fecha la encargatura del Ing. Santos Triunfo Leiva Espinoza, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Asimismo, encargar a partir de fecha, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma a la Docente Ordinaria Ing. Lizette Daniana Méndez Fasabi de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias y la Resolución de Decanato N° 008-2017-UNTRM-A-FICA, de fecha 10 de enero del 2017, mediante la cual, resuelve encargar a partir de la fecha hasta el 28 de febrero del 2017, las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal al MSc. Antonio Tacilla Villanueva.

ACUERDO N° 012 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), ratificar la Resolución de Decanato N° 006-2017-UNTRM-A-FICA, de fecha 09 de enero del 2017 y la Resolución de Decanato N° 008-2017-UNTRM-A-FICA, de fecha 10 de enero del 2017, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, antes citadas.

RENUNCIA DOCENTE MG. MARÍA DEL CARMEN ARENAS ALFARO:

El Señor Rector, informa que con Oficio N° 0013-2017-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 06 de enero del 2017, el Director (e) de Recursos Humanos, eleva la Carta S/N, de fecha 03 de enero del 2017, mediante la cual, la Mg. María del Carmen Arenas Alfaro, presenta su renuncia irrevocable, al cargo de Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM, a partir del 01 de enero del 2017, por motivos personales.

ACUERDO N° 013 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), aceptar la renuncia formulada por la Mg. María del Carmen Arenas Alfaro, al cargo de Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 01 de enero del 2017.



**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES:****GRADOS ACADÉMICOS:**

El Señor Rector, pone a conocimiento del Consejo Universitario las carpetas de Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Edwin Gomez Zuta
02	Carmen Clara Aguilar Ocampo

TÍTULOS PROFESIONALES:

El Señor Rector pone a conocimiento del Consejo Universitario las carpetas de Título Profesional de Licenciado en Enfermería a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Llenifer Vacalla Huaman
02	Llín Jamer Bacalla Calampa

El Señor Rector pone a conocimiento del Consejo Universitario las carpetas de Título Profesional de Cirujano Dentista al Bachiller de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Huber Delgado Briceño**.

El Señor Rector pone a conocimiento del Consejo Universitario las carpetas de Título Profesional de Ingeniero Zootecnista a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lléniser Huaman Santillan
02	Richard Charlees Villacrez Arce

ACUERDO N° 014 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), otorgar los Grados Académicos y los Títulos Profesionales, a los egresados antes citados.





INFORMES:

INFORME RESPECTO AL CENTRO PREUNIVERSITARIO:

El Vicerrector Académico, informa que en el CEPRE a partir del 02 de enero del 2017, trabajan doble turno, están en un ritmo intenso de lunes a viernes y los sábados hacen simulacro de examen; el 22 de enero es el primer examen y el 12 de febrero es el segundo examen.

Informa que el día 02 de enero del 2017, se realizó una visita inopinada al CEPRE, para evaluar el grado de cumplimiento de los docentes y estudiantes, verificando que inasistieron 04 docentes; tomando la decisión de no contar con sus servicios, con la finalidad de ordenar académica y administrativamente el CEPRE, espera que sea una aliciente para los futuros procesos del CEPRE, que los docentes trabajen con mayor responsabilidad, señala que espera que los puntajes sean muchos más ambiciosos para que superen este proceso y la Universidad vaya creciendo en su nivel académico.

INFORME PRELIMINAR DE SUPERVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 30220, LEY UNIVERSITARIA:

El Señor Rector, informa que ha recibido el Oficio N° 903-2016/SUNEDU 02-13, de la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, informando que en el marco de lo dispuesto en la Ley Universitaria y el Artículo 43 del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNEDU, ha llevado a cabo acciones de supervisión respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la mencionada ley. Producto de dichas acciones de supervisión a emitido el Informe Preliminar de Supervisión N° 319-2016-SUNEDU/02-13, que recoge los resultados de aquella y formula una serie de recomendaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones de la Ley Universitaria, otorgando un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de notificado el presente, para que remita a esa Dirección la información pertinentes para desvirtuar los presuntos incumplimientos o acreditar que estos han sido subsanados.

En ese marco el Señor Rector, insta a los Señores Decanos cumplir con remitir la información solicitada en el menor tiempo posible.

RECONOCIMIENTO DE DOCENTE VISITANTE DE LA UNTRM AL M.Sc. ANIBAL TAFUR GUTIÉRREZ:

El Señor Rector, informa que con Oficio N° 0006-2017-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 17 de enero del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, propone otorgar la distinción de Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al M.Sc. Anibal Tafur Gutiérrez, por tener un buen desempeño académico que le ha permitido obtener el primer puesto de la Maestría en Ingeniería Estructural en la Universidad de Manchester – Reino Unido.

El Señor Rector, informa que el M.Sc. Anibal Tafur Gutiérrez, es un joven Profesional Chachapoyano, que ha estudiado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y luego a obtenido la Beca de Posgrado "Presidente de la República" para que realice estudios de Maestría en Ingeniería Estructural en la Universidad de Manchester – Reino Unido, obteniendo la nominación al Premio "Distinguished Achievement Award", por lo que propone distinguir como Docente Honorario y Docente Visitante de la UNTRM.





ACUERDO N° 015 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), otorgar la distinción de Docente Honorario y Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al M.Sc. Anibal Tafur Gutiérrez, por su buen desempeño académico y sus méritos notables, en la investigación y la ciencia.

DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS:

El Señor Rector, informa que con Oficio N° 005-2017-UNTRM-VRAAC/FICIAM, de fecha 17 de enero del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, propone al Consejo Universitario, otorgar la Distinción de Docente Honorario y Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jean Loup Guyot, Representante del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia en Perú, por su reconocida trayectoria académica e investigativa en el Perú.

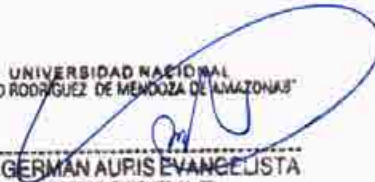
ACUERDO N° 016 -2017-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 05 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Policarpio Chauca Valqui, Est. Isai Ayay Leyva), otorgar la distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jean Loup Guyot, Representante del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia en Perú, por sus méritos notables en la investigación, la ciencia y la cultura, a realizarse el 20 de enero del 2017, en esta Casa Superior de Estudios.

Siendo la una de la tarde del mismo día, el Señor Rector. Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, da por concluida la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)